

NOTA DE PRENSA

El Centro de Servicios Sociales de la Comarca del Aranda informa de la convocatoria del Programa de Turismo Social del IMSERSO

- **Las nuevas solicitudes del programa social podrán presentarse del 29 de junio al 25 de julio de 2023**

COMARCA DEL ARANDA, 3 DE JULIO DE 2023

El Departamento de Servicios Sociales de la Comarca de Aranda informa de la convocatoria del [Programa de Turismo Social del IMSERSO](#).

Las nuevas solicitudes para el programa de turismo social pueden presentarse desde el 29 de junio al 25 de julio de 2023, ambas fechas inclusive, exclusivamente para aquellas personas que no estén incluidas en el Programa de Turismo del IMSERSO.

Para la cumplimentación y presentación de estas nuevas solicitudes se dispone de los siguientes medios:

- De forma telemática a través de la [Sede Electrónica del IMSERSO](#).
El acceso a la solicitud de este procedimiento no requiere autenticación electrónica (CI@ve, certificado electrónico o DNI electrónico) por parte de la persona interesada.
- Descargando de la página web del IMSERSO el [modelo de solicitud](#) también adjunto en esta página.

Una vez cumplimentado deberá remitirlo por alguno de los siguientes medios:

- Registros electrónicos y oficinas relacionados en el artículo 9 de la Orden SSI/1688/2015, de 30 de julio, por la que se regula el Programa de Turismo del IMSERSO.
- En sobre franqueado, no por correo certificado, a la dirección: Programa de Turismo del IMSERSO, apartado de correos 61.285 28080 Madrid.

Para más información:

- Pedir cita con su trabajador/a social de referencia en el 876 53 99 16.
- Hogar del jubilado de Illueca en el 976 82 08 83.

Contacto para prensa

COMUNICACIÓN COMARCA DEL ARANDA

María Valdovín / comunicacion@comarcadelaranda.com / 686 725 102